



ACTA N° 27 SESION H. CONCEJO I. MUNICIPALIDAD DE HUALAÑE.-
Miércoles 09 de Julio del 2008.-

TABLA :

- 1.- Acta.-
- 2.- Cuentas
- 3.- Tabla Ordinaria.-
- 4.- Modificación Presupuestaria Dpto. Finanzas y Educación.-
- 5.- Patentes De Alcoholes 2.008.-
- 6.- Hora de Incidentes.-

En Hualañe a nueve días del mes de Julio del año 2.008 y siendo las ocho horas con cincuenta minutos, entra en sesión ordinaria el H. Concejo Municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Samuel Baeza Reyes, mas asistencia de los Srs. Concejales don Fernando Sepúlveda Rivero, don Octavio Fredes Serrano, don Sergio Ramírez Núñez, don Claudio Pucher Lizama, don José Miguel Alvarez Fuenzalida y el Sr. Sergio Mezas Manríquez, mas la presencia del Sr. Secretario Municipal, Don Luis Arturo Flores Cabrera, quien actúa como Ministro de Fe.-

La tabla del día considera:

1 Acta:

El Sr. Presidente expone para análisis acta de sesión ordinaria número veintiséis correspondiente al día Miércoles dos del mes de Julio del año, la que es aprobada sin objeciones y se respalda con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

2.- Cuentas:

El Sr. Alcalde da a conocer que:

a.- Ya vino el SERVIU a evaluar el trabajo que se debe hacer en las localidades de La Higuera, Paula y Los Coipos, con el propósito de beneficiarlas con un subsidio para la vivienda.-

El Sr. Meza pregunta si Los Coipos esta considerado en el programa, ya que se dijo que era solamente para las familias afectadas por la crecida del río Mataquito.-

El Sr. Alcalde dice que la determinación es favorecer a todas las viviendas que sufrieron los efectos de inundación por causas de río, canales o esteros, de tal manera que Los Coipos esta considerado.-

El Sr. Pucher pregunta si los antecedentes ya se encuentran en el SERVIU, como es el caso del Sr. Fernando López de La Higuera, el que no estaría incorporado.-

El Sr. Alcalde señala que ya se entregaron 24 fichas completas y se debieran considerar a todas las personas afectadas, porque es un beneficio generalizado.-

b.- Se encuentran en proceso de adjudicación los trabajos para la Sala Cuna y Nivel intermedio de La Huerta, hoy se cierra este proceso y el 14 se cierra para las obras de Nivel Intermedio de Hualañé y hasta hoy se reciben ofertas.-

El Sr. Pucher pregunta dónde se va a construir en La Huerta. El Sr. Alcalde responde que en un retazo de terreno en la Ex Línea Férrea.-

c.- Informa que conversó con el Sr. Patricio Atria y se retomó el tema el cambio de la línea trifásica para el proyecto de agua de Orilla de Navarro, Se van a solicitar recursos para una sub estación.-

d.- Da a conocer que la doctora Irigoyen va a trabajar en el Dpto. de Salud, quien haría rondas médicas y el Dr. Atendería todo el día en La Huerta y además posiblemente a fin de mes se contrate a una enfermera.-

e.- Se están evaluando las soluciones que se van a entregar en diferentes sectores de la rivera del río, se deja en claro que las prioridades la entregan los especialistas y no puede haber soluciones para todas las necesidades. Además se hizo presenta la situación del enrocado de Provenir en donde por porfía del Sr. Omar Rojas no se profundizo en trabajo a los 5 Mts. Como sugerían los lugareños, sino que se trabajo en una base de 3 Mts., resultado final que el río se metió por debajo y destruyó una parte. Lo complicado es que en ese trabajo se invirtieron 450 millones de pesos.-

f.- Se esta reparando el socavón que se produjo con la crecida del río, en el camino al puente Paula. Lo que habla de una muy buena gestión del Sr. Mágnun Lazcano, con la empresa conservadora de caminos; además se ha proyectado un lechado asfáltico para el mismo tramo.-

El Sr. Alvarez consulta por respuesta a agricultores dañados por el río.-

El Sr. Alcalde indica que las respuestas se han dado a través de INDAP, ya que se ha entregado fardos, reposición de cerco y postes, pero no hay recursos para todo el mundo.-

El Sr. Pucher dice que no hay postes ni plata para cercos, según Carlos Castillo de INDAP.-

El Sr. Fredes pregunta si se ha dado solución al caso de Chito Valenzuela, ya que lo estaban discriminando.-

El Sr. Alcalde responde que se ayudó por medio de PRODESAL y se le envió fardos.-

El Sr. Pucher señala que la distribución, por parte de INDAP no ha sido la mejor, ya que en Orilla de Navarro le entregaron fardos a una familia que no tenía animales y a otros que sí tenían le daban de a dos.-

El Sr. Fredes dice que algo parecido sucedió en La Higuera, ya que a un señor de apellido Cerpa, le entregaron 30 fardos, aunque la yunta de bueyes la había vendido hace un tiempo.-

El Sr. Alvarez sugiere invitar a un funcionarios de INDAP y saber que criterios se usaron en la distribución.-

g.- Da a conocer que partió el proyecto FOSIS para solucionar problemas de sequía. Llegaron 28 millones de pesos para entubamiento, profundización de posos y motobombas, lo que beneficiará a 90 familias del programa de Chile Solidaria de toda la comuna. Agrega que en esta primera etapa se contrato un Ingeniero Agrónomo, que tuviera locomoción y que hubiera trabajado en PRODESAL: en ello va a trabajar Heriberto Aguilera.-

El proyecto considera un aporte entre \$ 180.000 mínimo y 280.000 pesos por familia, de acuerdo a necesidades. Agrega que mediante este mecanismo se puede entregar mangueras y estanques de acopio. La contra parte del municipio es el Sr. José Díaz. Agrega que como el proyecto permite entregar el trabajo terminado, se van a contratar pirquineros. Se tiene como fecha de término el mes de Noviembre, pero se va a pedir aumentar en un mes, por la situación climatológica, ya que los terrenos se encuentran muy blandos para trabajar.-

El Sr. Alvarez sugiere iniciar los trabajos por la gente que mas necesidad de agua presenta y eliminar la entrega de agua con camión y en segunda instancia atender al resto de las necesidades.-

3.-

El Sr. Alcalde señala que se van a chequear los tubos que se entregaron por emergencia, mas las soluciones de ha visto INDAP y ahí se van a entregar recursos a quien realmente lo necesite, sobre todo en el sector de La Higuera, Barba Rubia y El Rincón. Además se van a comprar 5 tecles. Se va a informar a la gente que el camión ya no les va a entregar agua. Agrega que la propuesta no va a considerar a personas que tengan factibilidad de conectarse a la red de agua potable. Se considera una etapa de diagnóstico de 30 días, para seleccionar a los beneficiarios.-

El Sr. Ramírez consulta si el profesional contratado no tenía que ser llamado a concurso. El Sr. Alcalde responde que no, como tampoco ser licitado en portal la construcción de tubos de un metro, por ser una situación de emergencia. Por tanto su construcción se va a entregar a gente de Hualañé.-

El Sr. Meza pregunta cómo se entregaron los tubos, que criterios se usaron y porque andaba el Sr. Yurak a cargo de la entrega.-

El Sr. Alcalde informa que esos tubos estaban destinados para Boquil, Espinalillo Patacón y todos se han entregado bajo documento y el Sr. Yurak, le hacia el contacto a la gente y les contrataba la movilización cuando no tenían.-

El Sr. Ramírez dice que fue muy mal visto ver a esta persona entregando tubos e incluso a gente que no correspondía, pregunta porqué no se le entregó la responsabilidad a una persona del municipio.-

El Sr. Alcalde señala que posiblemente fue mal visto, pero ayudo a la gente que era lo importante.-

El Sr. Sepúlveda dice que la gente confiaba en él porque les contrataba el flete.-

h.- Da a conocer que en arriendo de los locales del Sr. Raúl Donoso se van a habilitar 4 oficinas.-

i.- El Sr. Jaña va a entregar antecedentes del sumario del Sr. Farias.-

j.- Da a conocer que el día Viernes se terminaría la Multicancha de Orilla de Navarro.-

k.- El día Viernes se van a entregar las subvenciones a las organizaciones que postularon el año 2.008, a las 11,00 Hrs. En el auditorium del gimnasio San José.-

l.- Por feriado del día Miércoles 16, el próximo concejo es el día Miércoles 23 del presente.-

ll.- El Sr. Alcalde dice que los proyectos FONDEVE, ingresan para análisis en próximo concejo.-

3.- Tabla Ordinaria.-

a.- Memorándum N° 71 a Sra. Erika Ortiz, Directora de Tránsito y Patentes, mediante el cual se solicitan antecedentes de patentes de Alcoholes de la Sra. Natalia Silva Gómez, Sra. Olga Bravo, y Raúl Cubillos Hernández.-

b.- Memorándum N° 70 a Srta. Daniela Ramírez G., Directora (s) de Finanzas, donde se informa de aprobación de Modificación Presupuestaria, por la suma de \$ 4.480.000.-

c.- Of. N° 471 de Sr. Alcalde a Presidente Junta de Vecinos los Rincones, en relación a permiso para realizar Trilla a Yeguas.-

d.- Of. N° 88 de Directora de Tránsito y Patente en relación a patentes cuestionadas por el H. Concejo Municipal y de las cuales se solicitaron mayores antecedentes.-

Sobre el particular se indica:

1°.- Patente de Sra. Olga Bravo Navarro, es del sector de Parronal, La propietaria se encuentra enferma y desea que la siga trabajando una hija, que le ayudaría en su enfermedad.-

2°.- Patente de la Sra. Nancy Ximena Albornoz Hernández.-

El Sr. Ramírez señala que la ley dice que las patentes de alcoholes deben ingresar para aprobación de concejo, el último Miércoles del mes de Junio. Además esta persona no habría tenido idea si es que no se acuerdan en concejo y

porque un concejal, inmediatamente después del concejo la llamó para que hiciera el trámite y en ese momento recién se dieron cuenta del error.-

El Sr. Meza dice que él le preguntó que había pasado con la patente que no la habían renovado, pero no lo llamó específicamente para eso.-

Consultados los Srs. Concejales señalan:

Sr. Sepúlveda que se renueve.-

Sr. Fredes, que se renueve.-

Sr. Ramírez que sí, pero hace el alcance que no debiera ser, Agrega que va a pasar lo mismo con la patente de la Punta de Diamante, porque la Sra. No ha hecho el trámite.-

Sr. Pucher, que se renueve.-

Sr. Alvarez, que se renueve.-

Sr. Meza, que se renueve.-

Por Tanto se ACUERDA: renovar la patente de la Sra. Nancy Ximena Albornoz Hernández.-

3°.- Patente de la Sra. Natalia Silva Gómez; Da a conocer que por motivo de enfermedad no puede trabajar la patente, pero desea mantenerla para trabajar mas adelante.-

En atención a lo informado, por unanimidad se ACUERDA: aprobar la renovación de la patente de alcoholes de la Sra. Silva Gómez.-

4°.- Patente del Sr. Raúl Cubillos. La Directora de Patentes señala en su informe que el contribuyente manifestó que no tiene local donde trabajar y que tenía la posibilidad de arrendar a vender, pero no volvió a retomar el tema.-

Seguidamente se da lectura a carta que hizo llegar el Sr. Cubillos en donde señala que conversó con una abogada de Contraloría y no se podría caducar esa patente. Consultados los Srs. Concejales indican:

Sr. Sepúlveda, solicitar mayores informaciones del tema.-

Sr. Pucher, pide caducar la patente, porque el propietario se esta lucrando con la patente al arrendarla.-

El Sr. Fredes aprueba la renovación de la patente, porque se encuentra legalmente cancelada.-

El Sr. Ramírez solicita que se caduque, porque el propietario no tiene local para trabajar.-

Sr. Alvarez, pide caducar la patente.-

Sr. Meza que se caduque, en base a los problemas que tuvo cuando funcionaba.-

Por Tanto se ACUERDA, caducar la patente de alcoholes del Sr. Raúl Cubillos Benavides, situación que debe ser comunicada al Dpto. de Patentes.-

El Sr. Alcalde señala que va a hacer las consultas, para clarificar el documento que hicieron llegar, apelando a que no se puede caducar la patente.-

Seguidamente se hace entrega de Solicitud de Modificación Presupuestaria Del Departamento de Salud, para ser tratada en próximo concejo.-

El Sr. Alvarez da a conocer la difícil situación de salud que vive el doctor Geraldo Zamorano, quien solo espera la voluntad de un donante para poder seguir viviendo. El Sr. Alcalde hace el alcance que ha estado en contacto con la Sra., y se espera que la cámara legisle sobre la situación de donantes, para que las familias no se opongan a la donación una vez fallecida la persona.-

El Sr. Alcalde informa que invitó a sesión al Sr. Director Comunal de Educación, con el propósito de clarificar conceptualizaciones y dudas con relación a situaciones de esa Unidad.-

Primeramente el Sr. Alcalde solicita que entregue antecedentes con relación al sumario del Sr. José Farias.-

El Directivo informa que la Ley 19.070, Estatuto Docente ha sufrido varias modificaciones y específicamente en el Art. 72, letra b, donde a raíz de la nueva ley de subvenciones se elimina el término de relación laboral por incumplimiento administrativo o falta de probidad, lo que sería en esta oportunidad, de tal manera

que se comunicó al Director del establecimiento y al afectado, que era merecedor de una anotación en su hoja de vida, las que van a ser acumulativas, lo que puede dar pie a un término de relación laboral. De igual forma se procedió con otro profesor del mismo establecimiento, por una situación parecida.-

El Sr. Alvarez solicita se entreguen orientaciones sobre las anotaciones en la hoja de vida, de tal manera que estos actos sirvan de ejemplo a los demás.-

El Sr. Pucher pregunta qué pasa en el caso de las agresiones intraescolar, de las cuales puede ser víctima tanto el alumno como un profesor.-

El Sr. Ramírez indica que en concejo se dijo que se estaba haciendo sumario.-

El Sr. Meza señala que la apoderada tiene la impresión que al alumno lo están discriminando, porque el profesor le pone malas notas.-

El Directivo se comprometa a conversar con el profesor.

Seguidamente el Sr. Jaña expone sobre la Subvención Preferencial.-

El profesional señala que la ley SER (Subvención Especial Referencial) entrega recursos a cada escuela para mejorar la calidad de la educación, par escuelas autónomas y para las emergentes. En la comuna la única autónoma es la esc. Msr. Manuel Larrain, las demás son todas emergentes y el Liceo no es considerado con este beneficio. El plan será trabajado por 4 años, en este lapso unas pueden bajar y las emergentes pasar a ser autónomas.-

Se hace entrega de Of. 342 donde se indica la cantidad de recursos que recibe cada establecimiento educacional.-

Se hace entrega de documentos donde se informa de medida disciplinaria en contra del profesor José Farias. Una se hizo llegar al afectado y otro documento al Director de Escuela.-

Se entrega avance de Proyecto de Gestión Educativa Municipal.-

El Profesional informa que se compraron 6 pizarras interactivas, que se destinaron a las escuelas Msr. Manuel Larrain, Mira Río, La Huerta, Peralillo, Liceo y una para el Micro Centro.-

El Sr. Pucher consulta si una escuela puede invertir en INTERNET, con los dineros que reciben. Se le responde que sí. Agrega que se esta evaluando la posibilidad de instalar antena satelital para INTRANET, el proyecto tiene un costo de 40 millones de pesos, para ello ya hay una empresa interesada y se va a evaluar la oferta económica de los interesados.-

El Sr. Pucher señala que el sistema de INTRANET es lento, recuerda que han pasado 3 meses y recién se esta licitando.-

El Sr. Jaña manifiesta que posiblemente se deje habilitado entre Octubre o Noviembre.-

Sr. Alvarez consulta:

1°.- Qué pasó con un robo que afectó a la Srta. Jimena Flores de la Biblioteca Municipal, qué participación ha tenido el Departamento.-

El Sr. Jaña responde que la afectada hizo la denuncia a la fiscalía; para ello se han dado las facilidades del caso.-

2°.- Qué pasó con la beca para el mejor alumno egresado, ya que sería un estímulo a la dedicación y el esfuerzo. Le gustaría que se hiciera algo por los alumnos.-

El Sr. Jaña señala que el decreto fue para el mejor egresado y se esta cancelando a Jenny Poblete.-

3°.- Da a conocer que el concejo hizo un acuerdo en la inauguración del año escolar. Pregunta si se dio cumplimiento. Se responde que sí y mucho mejor de lo que se esperaba.-

4°.- Pregunta cómo esta funcionando el Liceo en el aspecto económico.-

El Profesional responde que se debe cumplir en base a plan integrador y no destinar un proyecto a un curso específico. Informa que se esta haciendo el traspaso de fondos al Liceo; para lo cual van a tener que implementar un sistema de rendición de cuentas.-

5°.- *Da a conocer su conformidad porque los alumnos van todos los días a clases con uniforme y no como antes, en donde un día a la semana iban con tenida informal.-*

6°.- *Finalmente da a conocer que ha recibido muy buenos comentarios del trabajo que esta haciendo José Silva, lo que considera una buena inversión.-*

Sr. Fredes:

1°.- *Pregunta qué pasa con la banda escolar, ya que no se ve instructor ni nada. Pide ver la posibilidad de contratar al Sr. Hugo Romero, ya que sería una solución para que pueda funcionar en buena forma y en lo posible crear una banda Instrumental.-*

El Sr. Jaña dice que lo ha llamado pero no se han encontrado.-

El Sr. Ramírez pregunta, que pasaría en ese caso, con el Sr. Piña. Se le responde al concejal que se esta evaluando porque tiene problemas de Salud, pero se va a definir de aquí a Septiembre.-

Sr. Pucher:

1°.- *Pregunta si el conductor del vehículo de Espinalillo se encuentra contratado por educación y si tiene póliza. El Sr. Director Comunal indica que se encuentra todo al día.-*

2°.- *Da a conocer que en la adjudicación del trabajo de pintura interior y exterior de las dependencias del DAEM, sería ilegal, ya que se contrato a un funcionario municipal; y donde postularon varias personas de Hualañé.-*

El Sr. DEAM dice desconocer donde se encuentra la ilegalidad, ya que la persona realiza el cometido después de las horas de trabajo, pero se va a ver.-

Sr. Ramírez.

1°.- *Consulta Si habría alguna posibilidad de un bono de locomoción para los profesores que viajan todos los días desde Curicó. Son 4 o 5 docentes, ya que de lo contrario se van a ir, porque no les es rentable trabajar en la comuna.-*

El Sr. Jaña es complicado porque reclamaría el derecho varios docentes que están en similares condiciones, pero se va a ver a través de un incentivo.-

2°.- *Señala que en concejo se dijo que el vehículo de Espinalillo iba a quedar los fines de semana en el galpón municipal y no es así. El Sr. Jaña responde que por una cuestión de economía y seguridad queda en la casa del chofer, aunque al habilitar un espacio puede quedar en la escuela.-*

El Sr. Fredes sugiere dejarlo donde quede mejor y más seguro.-

El Sr. Ramírez pregunta quién es el responsable si en estos momentos se le quiebra un vidrio. Se le responde que el chofer.-

El Sr. Pucher pide buscar recursos para dejar aparcado el vehículo en la escuela y poder salvaguardar los seguros existentes.-

3°.- *Pide que por favor se solucione el traslado de los alumnos de Espinalillo, Los Sauces, Patacón, ya que la persona contratada no cumple con el compromiso.-*

El Sr. Jaña manifiesta que ya se vio el tema y se define en vacaciones de invierno.-

4°.- *Expresa preocupación porque no se hizo ningún trámite para ver la posibilidad de comprar un terreno para el Liceo y se perdió una gran oportunidad, porque el terreno del finado Renato se vendió y en un precio menor de lo conocido.-*

Sr. Meza:

1°.- *Señala que cuando se instaló el Wi Fi, se dijo que iba a quedar a disposición de la comunidad y en la escuela Msr. Manuel Larrain le pusieron clave y ahora no hay nada.-*

El Sr. Jaña indica que el sistema es para uso de la escuela y no se puede dejar abierta, porque se hace mal uso de las claves e incluso se deben estar cambiando continuamente, es tanto lo complejo que se podrían introducir a situaciones financieras del Ministerio.-

7.-

2°.- Señala que como las escuelas van disponer de recursos, se supone que se van a destinar dineros para el material para el SIMCE.-

El Sr. Jaña responde que las escuelas van a tener N dineros, pero deben hacer sus propias propuestas y crear sus proyectos de gestión.-

4.- Modificación Presupuestaria de Educación y Finanzas.-

a.- El Sr. Alcalde consulta por dudas en relación a la solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Educación, por la suma de \$ 2.450.000.-

Conocidos los antecedentes se da por aprobado el documento y se respalda con la firma de los Srs. Concejales, Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta copia.-

b.- Seguidamente se solicita pronunciamiento de solicitud de Modificación Presupuestaria del Dpto. de Administración y Finanzas, por la suma de \$ 1.750.000, para poder pagar segundo sueldo del PMU 2, ya que no han llegado los recursos del nivel central y los contratos ya se encuentran firmados.-

Sobre El particular el Sr. Ramírez señala que no firma la documentación porque la Modificación es ilegal, ya se firmó un documento de la misma especie y según la Directora de control los recursos ya llegaron.-

El Sr. Pucher no firma porque no le llegó la documentación de respaldo.-

Firman el documento. Aprobando la modificación, los Srs. Sepúlveda, Fredes, Alvarez y Meza. Por tanto se da por aprobada la solicitud y se ratifica con la firma del Sr. Alcalde y por el Ministro de fe. Se adjunta documento.-

6.- Hora de Incidentes.-

Sr. Sepúlveda:

a.- Pregunta qué va a pasar con la persona que va a quedar si tener donde vivir en La Huerta. Por la venta de la propiedad.-

El Sr. Alcalde responde que Víctor Fuenzalida va a conversar con la persona y ver el sitio del ex matadero.-

b.- Expresa preocupación por la irregularidad en los pagos del sueldo de las personas que trabajan en la basura. Pide que ojala no se repitan estos atrasos.-

Sr. Fredes:

a.- Pregunta por línea especial que se iba a instalar para el funcionamiento del Wi Fi.-

El Sr. Alcalde informa que es la empresa la que esta fallando y no ha trasladado una línea que va a servir para 4 antenas repetidoras, teniendo su matriz en el Liceo.-

Sr. Ramírez:

a.- Pide respeto para con los concejales y en especial para con su persona, porque cada vez que se presentan elecciones, tratan de tirarlo para el lado. Da el caso de una persona que vino a hablar con el Sr. Alcalde y porque venía con él, le dijo que le había echado a perder el día y aunque al alcalde le moleste va a seguir viniendo al municipio y va a acompañar a las personas que lo requieran.-

Sr. Pucher:

a.- Pregunta si existe la posibilidad de una intervención del programa de Un Techo para Chile en la comuna.-

El Sr. Alcalde señala que no han venido al municipio, aunque quedaron en ese compromiso, pero se va a insistir.-

El Sr. Pucher señala que sería importante que llegara el programa, porque en la comuna se va a crear un problema grande con el arriendo de las casas, ya que los costos son muy altos y va a llegar el momento en que no se va a poder arrendar y se va a crear un problema social.-

b.- Pide ver la posibilidad de instalar un remarcador de agua a una vivienda que se encuentra camino al Rincón, Ofrece 40 medidores para beneficiar a la gente que lo necesite.-

El Sr. Ramírez señala que en ese sector hay una sola vía y se pide que el municipio les ayude a tener otra alternativa. El Sr. Alcalde dice que lo va a considerar.-

c.- Pregunta cuándo se vana ver los recursos para las becas deportivas. El Sr. Alcalde responde que en próximo concejo se va a presentar una Modificación Presupuestaria, por \$ 500.000 y se va entregar \$ 250.000 a cada una de las niñas, (Srta. Díaz y Garrido).-

d.- Pregunta por resolución del sumario del Sr. Héctor Garrido y que se iba a informar a concejo.-

El Sr. Alcalde dice que el documento fue entregado a Contraloría. El Fiscal propone despido, pero la resolución final la esta viendo el Asesor Jurídico y propones la resolución final al alcalde.-

e.- El Sr. Concejal pregunta por resolución final del pago de los músicos. El Sr. Alcalde indica que se llego a negociar con los afectados y se va a pagar parcialmente.-

El Sr. Pucher recuerda que en este caso hubo un funcionario responsable de lo que se hizo y al final la mala gestión la esta pagando el municipio.-

f.- Pregunta que pasa con el contrato de traslado de los alumnos de Espinalillo a Hualañé.

El Sr. Director Comunal informa que en vacaciones de invierno se pone término al contrato y se va a ver un vehículo exclusivo para los estudiantes.-

Sr. Alvarez:

a.- Da a conocer que estuvo en la empresa telefónica ENTEL y planteo la necesidad de contar con el servicio en los sectores de Los Coipos, Barba Rubia, Caone, razón por la cual quedaron de estudiar el tema.-

El Sr. Alcalde señala que ya se han hecho gestiones y se espera respuesta, aunque todo ha sido en forma personal.-

Sr. Meza:

a.- Denuncia que el vehículo que transporta pasajeros desde Espinalillo, no reúne los requisitos; piensa que el municipio debiera informar a Carabineros, por una razón de seguridad.-

b.- Recuerda que al Sr. Julio Silva se le adeuda dinero por corte de pasto en varios sectores de la ciudad. Pide ver la posibilidad de cancelar estos compromisos.-

c.- Pide ver la forma cómo sacar barro acumulado en las calles.-

El Sr. Alcalde responde que el lunes se inicia nuevo programa PMU y se va a solucionar ese problema.-

Sr. Alcalde:

a.- Da a conocer que 4 Clubes de Adultos Mayores postularon a recursos externos y salieron favorecidos, razón por la cual no van a estar en la entrega de subvención comunal, porque ese mismo día deben presentarse en Gobernación Provincial.-

b.- Informa que llegaron nuevos recursos para el Chiripilco, vía Maule Emprende; son 9 millones de pesos, con los cuales se va a seguir con la

9.-

construcción de gradas, hasta la meseta y una 3 o 4 rucas, para lo cual se va a tomar contacto, con la persona que trabaja el tema. Como contraparte del proyecto se nombro al Sr. Alejandro Carrasco de cultura.-

Sobre el particular el Sr. Alvarez dice que el indio que tallaron en la plaza se encuentra en su casa, solo falta pulirlo; pueden pasar a retirarlo e instalar donde se estime conveniente.-

El Sr. Pucher pregunta si se piensa comprar árboles autóctonos.-

El Sr. Alcalde responde que se van a plantar básicamente canelos.-

Cumplida la tabla del día Miércoles nueve de julio del 2.008, se levanta la sesión a las once horas con cincuenta y cinco minutos.-



*Luis Arturo Flores Cabrera.-
Secretario Municipal.-
Ministro de Fe.-*



*Samuel Baeza Reyes.-
Alcalde.-
Presidente Concejo.-*